



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho

NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, notifica que las **TRANSFERENCIAS MENSUALES** se realizan a través del Fideicomiso suscrito con Banco de Occidentes el cual se transfiere directamente al Pensionado.

V. B. *Karen Sanchez*
Karen J. Sanchez
Gerente General



Fecha
Febrero - 2022